



El consejero de Sanidad, Jesús Sánchez Martos, ha visitado el Centro Coordinador, que atendió más de un millón de llamadas en 2016

El SUMMA 112 atendió una llamada cada 30 segundos y movilizó un recurso por minuto durante 2016

- El Centro Coordinador atendió 1.044.459 llamadas, un 5,19 % más respecto al año 2015
- Durante el pasado año, los profesionales del SUMMA 112 recuperaron de parada cardiorrespiratoria a 242 personas

4 de febrero de 2017.- El Servicio de Urgencias Médicas de Madrid, SUMMA 112, atendió a través de sus dispositivos -unidades móviles, Centros de Urgencias de Atención Primaria y el Centro de Urgencias Extrahospitalarias de El Molar- a 1.328.273 pacientes durante el año 2016. De igual modo, el Centro Coordinador gestionó 1.044.459 llamadas, lo que supone un incremento del 5,19% respecto a las recibidas en 2015. El consejero de Sanidad, Jesús Sánchez Martos, ha presentado hoy estos datos durante una visita al Centro Coordinador.

Cada 30 segundos, este dispositivo atendió una llamada, movilizando en total 532.712 recursos a lo largo de 2016, lo que equivale a activar un recurso por minuto para solucionar la demanda asistencial.

Las patologías más frecuentes sobre el total de emergencias atendidas fueron las cardio-vasculares, con un 32,3% de los casos, seguidas de las respiratorias, con un 24,7%, y los problemas neurológicos, con un 16,6% de los casos.

Durante el pasado año fueron recuperados de parada cardiorrespiratoria 242 pacientes, lo que significa que 20 pacientes al mes recuperaron las constantes vitales gracias a las maniobras de reanimación cardiopulmonar (RCP) practicadas por los profesionales del SUMMA 112. Fueron activados 1.126 "código infarto", un protocolo que permite la mejora significativa de la evolución de los pacientes al reducir la mortalidad en fase aguda y disminuir la probabilidad de desarrollar insuficiencia cardíaca tras el mismo, gracias a la rápida intervención de los servicios de emergencia.

En la asistencia neurológica fueron atendidos 359 casos, a los que hay que sumar los 1.527 "código ictus" puestos en marcha, lo que representa más de 4 activaciones diarias. A través de este protocolo se reconocen precozmente los



signos del ictus, se priorizan los cuidados y se traslada de forma inmediata al paciente a los hospitales de referencia con unidad de ictus.

MÁS DE UN MILLÓN Y MEDIO DE TRASLADOS NO URGENTES

Además de la resolución de urgencias y emergencias, el SUMMA 112 cuenta entre su cartera de servicios con el Transporte Programado de pacientes. Durante el año 2016 realizó más de 1,2 millones de traslados no urgentes mediante ambulancias. Este servicio gestiona los desplazamientos de los pacientes que no pueden acudir por sus medios a las citas sanitarias en hospitales y centros de especialidades, así como los desplazamientos a los domicilios tras las altas de los pacientes que requieren de este servicio por condiciones de movilidad.

Los 532.712 recursos sanitarios movilizados por el SUMMA 112 en 2016 fueron posibles por el amplio parque móvil con el que cuenta este servicio, con diferentes dispositivos, en tipología y equipamiento. El Centro Coordinador moviliza el equipo más oportuno según la emergencia sanitaria y optimiza en todo momento el uso de los recursos disponibles.

Las Unidades de Atención Domiciliaria (UAD) médica fueron movilizadas en 106.409 ocasiones, mientras que las de enfermería realizaron un total de 7.953. Este servicio permite ofrecer asistencia sanitaria al paciente en su lugar de residencia y, en la mayoría de los casos, evita el posterior desplazamiento de los mismos a centros hospitalarios.

Para los casos de mayor gravedad se movilizaron 36.104 Vehículos de Intervención Rápida (VIR), atendidos por un Técnico de Emergencias Sanitarias (TES), un enfermero y un médico. Para los casos graves que han requerido además de transporte urgente, se movilizaron las UVI en 88.973 ocasiones. Este dispositivo es atendido por dos TES, un enfermero y un médico. Además, y en casos de extrema gravedad y necesidad de un traslado a larga distancia, se movilizaron en 717 ocasiones los helicópteros (equipados como UVI móvil) de que dispone el servicio. En 294.657 ocasiones se movilizaron ambulancias y en 2.899 ocasiones recursos especiales del parque móvil.

El pasado mes septiembre fue renovado el servicio de transporte sanitario urgente. Los nuevos vehículos ofrecen un mayor espacio a los pacientes dotándolos de mayor comodidad a través de nuevos sistemas de inmovilización y retención durante el transporte. Además, incorporan señalización óptica led y un sistema acústico de doble canal (sirenas) que permite la emisión de sonido atenuado para evitar molestias a los pacientes.

Las Urgencias en la Comunidad de Madrid son concebidas de manera integral a través del Plan Director de Urgencias y emergencias que coordina a todos los medios implicados en la actuación, homogeneizando los criterios de atención. A través de este plan, que fue presentado a los profesionales el pasado diciembre,



Comunidad
de Madrid

Oficina de Comunicación

se reordena y distribuye los recursos y se dota a los profesionales, mediante la comparación de datos y la compartición de información a través de Sistemas de Información Sanitarios, de la información clave para agilizar la atención de los pacientes entre los distintos dispositivos y unidades de urgencia.